



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 6 de diciembre de 2019

**Lic. Alejandra Edith Colmenares González**  
**Directora de Modernización Administrativa y Calidad**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Francisco Javier Ruiz Mendoza con número de Empleado: 0162029 y puesto de Subcoordinador de Programas de Calidad Educativa, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Frontera, Coahuila, los días 3 y 4 de diciembre de 2019.

**Comisión desempeñada:**

Visita de apoyo y acompañamiento a la auditoria externa al Sistema de Gestión de la Calidad del plantel Conalep Frontera del Estado Coahuila.

**Actividades Realizadas:**

De acuerdo con el plan de auditoria se realizaron las siguientes actividades: Se realizó la reunión inicial para exponer el alcance y objetivos de la auditoria, así como la mención de los procesos que serían revisados durante el ejercicio de evaluación. En la primera jornada, se verificó el desarrollo de los procesos directivo y de planeación, lo que incluyo una entrevista con el director. Se continuó con la evaluación de los procesos de servicios escolares y el apoyo a la permanencia de los alumnos en el plantel. El día se completó con la verificación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la selección, contratación y desarrollo del personal docente. Para la segunda jornada, se verificaron los procesos de vinculación y mantenimiento a la infraestructura y equipamiento. La auditoría terminó con una reunión donde se describieron los principales hallazgos.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

En General, se comentó que la auditoría realizó con apego al programa establecido, cumpliendo todas las actividades y objetivos planeados en tiempo y forma, sin reportar algún incidente que influyera el desarrollo de la misma o en los resultados obtenidos. Se reiteró que al ser una auditoria corporativa los resultados finales serían presentados una vez que se terminara la evaluación de todo el Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad del CONALEP, sin embargo se describieron las principales fortalezas y las áreas de oportunidad que el plantel deberá atender por medio de un plan de acciones correctivas

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Francisco Javier Ruiz Mendoza

FIRMA DE COMISIONADO

Cárdenas, C.P.52148,

